

Llamado:

CONTRATACIÓN DE PROSPECTORES PARA LA MODALIDAD DE FORMACIÓN DUAL  
(SC-CP-23/2023)

**IMPORTANTE:**

**Se extendió el plazo para la presentación de propuestas.**

**Nueva fecha: JUEVES 25 DE ENERO – a las 23:59 horas.**

A continuación, las consultas recibidas, con sus respectivas respuestas:

- 1) *De cara a la elaboración del Plan y Cronograma de trabajo (tentativo) ¿Qué recomendaciones fueron hechas en cuanto a su extensión y formato?*

Respuesta: Desde INEFOP no se exige un formato para la propuesta técnica, lo importante es que incluya lo solicitado en el TdR (cap. VIII), que sea clara, concisa y con un plan de trabajo-tentativo- pero alcanzable.

- 2) *Con relación a la figura de Prospecto de Formación Dual: ¿Qué carga horaria semanal proyectan como necesaria en base a su experiencia y formas de trabajo?*

Desde INEFOP no se establece una carga horaria semanal, ya que la consultoría será valorada por productos y resultados, no dedicación horaria. Lo que sí se requiere, es incluir en la propuesta un plan y cronograma de trabajo (tentativo) con las actividades durante los 12 meses de contratación con las visitas a ECAs y Empresas/asociaciones empresariales, talleres, charlas y demás actividades de prospección en todo el país, etc.

Asimismo, tal como se establece en el TdR se habilitan hasta 3 horas semanales presenciales en INEFOP y de forma opcional lo pueden incluir en el cronograma

Repasar lo establecido en el TdR: FORMA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS y anexar la Declaración de integridad e independencia firmada por la persona postulante.

IMPORTANTE: Por otras consultas, podrán comunicarse al mail [servicios@inefop.org.uy](mailto:servicios@inefop.org.uy) hasta el 23 de enero.

Fecha de publicación: 16/01/2023.